

EL ECO DE SANTIAGO

Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 449

No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 24 de Agosto de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pagados adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

EN LA REDACCION

EXCESIVA IMPACIENCIA

Todos están conformes en que la solución dada a la interinidad del Gobierno, confirmando S. M. la Reina los poderes al señor Azcárraga, no significa sino un nuevo aplazamiento para el definitivo desenlace de la actual situación política.

La mayoría de la prensa madrileña, a la cual tácitamente se le ha concedido la supremacía en estos asuntos, se muestra disgustada por la continuación del actual estado de cosas, y pide, acaso con impremeditada precipitación, un cambio pronto y radical en la dirección de los negocios públicos.

Semejante criterio es muy cómodo y al mismo tiempo muy engañoso. Todo el mundo conoce las grandes necesidades, y a su presencia el remedio se pide como la cosa más fácil y natural, pero la oportunidad, el íntimo conocimiento de las causas y sus efectos y el rumbo que debe seguirse en el desarrollo de todo proceso, es patrimonio exclusivo de muy pocos.

Esto mismo es lo que está sucediendo en la actualidad con motivo de la confirmación del Sr. Azcárraga como Presidente del Consejo. Y no se fijan muchos en que es preciso que el Gobierno conservador, antes de entregar al Sr. Sagasta el Poder, salde todas sus cuentas y resuelva por sí algunas cuestiones cuyos desastrosos son obra suya; lo contrario sobre ser injusto y antipatriótico, equivaldría, tal vez, a preparar un fracaso que irremediadamente, lamentaríamos todos más tarde.

Es necesario obrar con conocimiento verdadero y atenerse a las circunstancias del momento. Y por tal razón antes de que se verifique un cambio político, que exigirá luego procedimientos rápidos y enérgicos, conviene conocer en toda su amplitud el problema al cual ha de darse una solución satisfactoria; este problema, se encierra hoy principalmente en la cuestión de Cuba, y acerca de ella nada puede resolverse con seguridad, en cuanto no se conozcan en todos sus detalles las instrucciones que trae Mr. Woodford, el nuevo embajador de los Estados Unidos, que llegará a San Sebastián el día 31 de este mes.

Además, combátese la interinidad como una dilación sumamente perjudicial para los intereses de la Patria, y esto que sucedería indudablemente si los personajes que el día de mañana han de influir en la dirección del Estado se entregasen al abandono y a la inercia, no tiene razón de ser cuando todos sabemos que el ilustre jefe de los liberales señor Sagasta, aprovecha el presente interregno, estudiando las arduas cuestiones pendientes, según se deduce de las consultas suyas con algunos conspicuos prohombres del partido.

Y en efecto, el telégrafo nos transmitió estos últimos días la noticia de que el ilustre exministro liberal Sr. Canalejas que conferenció en Avila con el Sr. Sagasta marchará en breve a la grande Antilla con objeto de estudiar sobre el terreno la mejor solución del problema cubano. Por ahora, no sabemos lo que tengan de cierto tales rumores, pero ello indica que ya se piensa seriamente en un cambio radical y pronto en la política actual.

Por lo tanto nosotros no somos del número de los pesimistas y lejos de considerar como perjudicial la continuación por algún tiempo de la interinidad, siempre que esta no se prolongue demasiado, la juzgamos una obra de prudencia y asimismo beneficiosa para los intereses de la Patria y del partido liberal, que muy en breve ha de recoger la calamitosa herencia de los conservadores.

EL NUEVO ARANCEL

de los Estados Unidos

Por ser de gran interés para la industria española reproducimos las más importan-

tes novedades que introducen los nuevos aranceles de los Estados Unidos.

Aceite de oliva, no especificado de otro modo en esta ley, 40 centavos (céntimos de dollars) el galón; en botellas, tarros, latas y otros envases parecidos, 50 centavos el galón.

Jabón de Castilla; un centavo y cuarto la libra.

Azulejos sencillos sin esmaltar, de un solo color, de tamaño mayor de dos pulgadas cuadradas, cuatro centavos el pie cuadrado. Esmaltados, encáusticos, mosaico cerámico, vitrificados, decorados y de toda otra clase, cuyo valor no exceda de 40 centavos el pie cuadrado; los de valor superior al de 40 centavos el pie cuadrado, 10 centavos el pie cuadrado, y además el 25 por 100 ad valorem.

Mineral de hierro, incluso el mangánifero y el residuo de pirritas quemadas, 40 centavos la tonelada, sin tara por la humedad que contenga.

Hierro en galápagos, ferromanganeso y ferrosilicio, cuatro dollars, la tonelada.

Azúcares que no sean de graduación superior en color al número 16 de la escala holandesa y que no acusen más de 75 grados del polariscopio, 95 céntimos de centavo la libra y por cada grado adicional que resulte del ensayo del polariscopio 35 milésimas de centavo adicional por libra, las fracciones de grado en proporción. Los azúcares de graduación superior en color al número 16 de dicha escala, y los que hayan pasado cualquier procedimiento de refinado un centavo y 95 céntimos de idem por libra.

Tabaco de capa y el de tripa, cuando venga empaquetado, con mas del 15 por 100 del de capa, y todo tabaco en rama que, siendo producto de dos ó más países ó dependencias, venga mezclado ó empaquetado juntos: sin despallillar, un dollar y 85 centavos la libra; despallillado, dos dollar 50 centavos la libra. Tabaco de tripa, no especificado de otro modo, sin despallillar, 35 centavos la libra; despallillado, 50 centavos la libra.

Cigarros (tabacos puros), cigarrillos y cherutos de todas clases, cuatro dollars 50 céntimos la libra y además el 25 por 100 ad valorem.

Higos, ciruelas, ciruelas pasas, dos centavos la libra; pasas y otras uvas secas, dos centavos y medio la libra.

Aceltunas, verdes ó preparadas, en botellas, tarros u otros envases parecidos, 25 centavos el galón; en cascotes u otros envases que no sean botellas, tarros y sus similares, 15 centavos el galón.

Uvas en barriles u otros envases, 25 centavos por cada pie cúbico de la medida del envase.

Naranjas, limones, limas, un centavo por libra.

Piñas, en barriles u otros envases, siete centavos por cada pie cúbico de la medida del envase, a general, siete dollars por mil.

Almendras con cáscara, cuatro centavos la libra; descascaradas, seis centavos la libra.

Vinos de pasto en cascote u otros envases que no sean botellas ó tarros, los que contienen 14 por 100 ó menos de alcohol puro, 40 centavos el galón; los que contengan mayor proporción de alcohol puro, 50 centavos el galón. En botellas ó tarros, por cada caja de doce botellas, cada una de las cuales contenga no más de un litro y más de medio litro, ó por cada caja de 24 botellas, cada una de las cuales contenga no más de medio litro, un dollar 60 centavos. Los vinos que contengan más del 24 por 100 de alcohol puro, serán aforados como licorosos. Las botellas no pagan derecho adicional.

Aguas minerales en botellas de vidrio ordinario ó de color que contengan no más de medio litro, 20 centavos la docena de botellas; en botellas de dichas clases que contengan más de medio litro y no más de un litro, 30 centavos la docena de botellas. Las botellas no pagan derecho adicional.

Corcho cortado en cuadros ó cubos, ocho centavos la libra; tapones de más

de 3/4 de pulgada en diámetro por el extremo mayor, 15 centavos la libra. los de diámetros de tres cuartos de pulgada, ó menor por el extremo mayor, 25 centavos por libra.

Pieles de cabrito, de cabra y de oveja, curtidas y elaboradas, 20 por 100 ad valorem.

Pinturas al óleo, a la aguada y al pastel, dibujos a la pluma y al crayón y estatuaria, 20 por 100 ad valorem.

Libres de derechos: Cacao. Café. Cobre en planchas, barras, galápagos y lingotes. Madera y corteza de corcho, sin labrar. Cocos. Mineral de cobre, de oro, de plata y de níquel.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 19.

Capitán general a ministro Guerra: Novedades desde mi parte del día 15: En Cuba, enemigo dos prisioneros con un fusil.

Presentados, tres. En Puerto Príncipe, enemigo seis muertos, cogidas nueve armas, 21 caballos; nuestros dos muertos y nueve heridos.

En Villas, enemigo 29 muertos, cogidos un prisionero, 12 armas y 43 caballos; nuestros, tres muertos y 10 heridos.

Presentados, 20 armados y 96 sin armas.

En Matanzas, enemigo 13 muertos, cogidas 15 armas y nueve caballos; nosotros un muerto, un jefe y dos tropa heridos.

Presentados, 10 armados, 31 sin armas.

En Habana, enemigo 34 muertos, cogidas siete armas y 17 caballos; nuestros, dos muertos y ocho heridos.

Presentados, 18 armados, 26 sin armas.

En Pinar del Río, enemigo 30 muertos, cogidas 21 armas; nuestros, cuatro heridos.

Presentados, 17 armados, 47 sin armas.

AHUMADA.

Habana 20. General Ahumada tiene fiebre hace tres días, no se ha declarado fiebre amarilla. Está mejor.

WEYLER.

De todas partes

Como está el servicio de Correos en algunos países de Europa:

En Dinamarca hay un buzón para cada 244 habitantes.

En Suiza, uno para cada 382.

En Luxemburgo, uno por cada 416 vecinos.

Alemania solo cuenta buzones a razón de uno por cada 501.

Francia, tiene uno por cada 876.

Bélgica figura en la proporción de uno por 1.271.

España.....

En Berlín recogen la correspondencia de 12 a 19 veces por día.

En Londres, 16 veces en la Cité y 12 en los barrios.

En Bruselas, 14 veces.

En Amberes, 11.

En París, 7.

En Madrid, 3.

Distribución de las cartas:

En Berlín y en Londres, 12 veces al día.

En Bruselas y en Viena, 10.

En París, 7, y en Madrid, 2.

Un ingenioso industrial y paciente observador de las costumbres racionales ha inventado una ratonera de música para la captura del enojoso roedor.

En lugar de poner cebo comestible dentro de la ratonera, pone uno de música automática, y a los acorde- engañados y perdidos de La Marsellesa, por ejemplo, ó de Las campanas de Carrion ó de la Mandolínata, entran subyugados ratas y ratones, sin comprender que en aquel encanto está su prisión y su muerte.

Efectivamente, parece que se ha descubierto que estos bichos se mueren por la música y son melómanos. El invento, como se vé, es ingenioso, pero resulta caro. Es decir, que solo podrá ser usado para

con los roedores de elevada posición, ó que habiten en casas de vida desahogada.

Algunos periódicos alemanes suponen que la salud de Su Santidad León XIII no es tan tranquilizadora como fuera de desear, habiendo sufrido recientemente desvanecimientos que en caso de repetirse podrían tener graves consecuencias, añadiendo que el doctor Canarelli no sale del Vaticano.

En contra de estas noticias están muchas de las recibidas directamente de Roma dando cuenta de las ceremonias en que ha intervenido directamente Su Santidad, sin demostrar el menor esfuerzo ni abatimiento.

The Daily Graphic publica un despacho de Berlín en el cual se consigna que el nuevo ministro americano en España, Sr. Woolford, ha recibido de su gobierno la misión de informarle respecto al grado de neutralidad que observaría Europa en el caso de que los americanos atacasen a España.

El nuevo ministro ha hecho con este motivo activas gestiones acerca de los demás representantes americanos en las Cortes de Europa y aun con los jefes de diversos gobiernos, pero sin resultado práctico al parecer.

El marqués de Salisbury y el Sr. Hanotaux se han negado en absoluto a tratar semejante asunto con el nuevo embajador.

El embajador americano en Berlín, convencido de la inutilidad de todo género de gestiones cerca del gobierno alemán, se ha limitado a aconsejar una actitud de prudente moderación respecto a España.

Estas impresiones, aun cuando negativas al parecer, constituyen un verdadero elemento de información para el nuevo representante americano, quien habrá podido apreciar por la actitud de los gobiernos lo que podría ser en el caso de un rompimiento con España.

Acaba de fallecer en Buenos Aires el señor Menéndez de Anclós, que marchó muy joven a aquella República, logrando hacer con su laboriosidad una gran fortuna.

Cuando se inició en Buenos Aires la suscripción para regalar a España un buque de guerra suscribióse Menéndez por 5.000 duros, «a cuenta», según dijo; y como por entonces se hablaba de las probabilidades de una guerra entre España y los Estados Unidos de América, «me opuntó—dijo—por 20.000 duros, también a cuenta; estoy dispuesto a vender todas mis propiedades para acudir al socorro de mi patria; y aun entonces me quedara la vida, que desde ahora incondicionalmente ofrezco».

Era además el Mecenas de los artistas españoles en el Río de la Plata, y a sus expensas hacían varios de ellos estudios en Roma.

España

Durante la corrida de toros verificada hace días en Linares ocurrió un mayúsculo escándalo.

El quinto toro lidiado saltó varias veces la barrera, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron los toreros para llevarlo al redondel. Entonces un espectador intentó acosarle con una garrucha, teniendo la desgracia de caerse, quedando clavado en una asta. El animal lo tuvo así algunos minutos.

Parte del público se arrojó al redondel y emprendió a tiros contra la res, sin conseguir sacarla de donde estaba.

La gente de los tendidos huyó por temor a ser blanco de los disparos, y se refugiaban en palcos. Muchas señoras se desmayaron.

Después de mucho tiempo salió el toro al redondel, y un torero lo mató de un sablazo.

La señora viuda de Cánovas del Castillo ha recibido telegramas de pésame de las reinas Amelia y doña María Pia, de la archiduquesa Isabel, del rey y el gobierno de Bélgica, del príncipe de Rivera, de las infantas Eulalia, Isabel y Cristina, de la condesa de París, del embajador de Inglaterra, en nombre del príncipe de Gales; del presidente y gobierno de la República francesa, del general Martínez Campos y señora, del barón Sturm, de los condes de Larochefoucauld, del presidente del Perú del conde Dúbsky, de la junta patriótica española de Nueva-Yor, del general Weyler, de la colonia española de Veracruz de la Junta de damas de la Cruz Roja de la Habana, del general Blanco, de Crispi, de Santos Guzman y del barón Pairel.

Hallegado a Ciudad Real para presenciar la solemne procesión que se dedica a la virgen del Prado, una señora vecina de Zaragoza que ha regalado a la imagen valiosos objetos, importantes unos 15.007 duros.

Para el certamen periodístico que durante la próxima feria de Septiembre se ha de celebrar en Valladolid, se darán como premio medallas que ostentarán en el anverso el escudo de la ciudad con la inscripción «Certamen Literario periodístico de 1897»; y en el reverso una lira con una rama de laurel y una pluma, la estrella del arte y la inscripción «Premio al mérito».

Solo podrán tomar parte en el certamen periodistas que haya ejercido la profesión en Valladolid.

Figurará como mantenedor el ilustrado director de «El Norte de Castilla», D. César Lelis.

A consecuencia de haber bebido leche de cabra en mal estado, se ha envenenado en Málaga una numerosa familia pobre.

Cinco individuos de ella se encuentran graves. Dos de los niños han fallecido.

También ha muerto la cabra de que procedía la leche, y que se ha visto padecer en las úbreas una enfermedad gangrenosa.

Hay en Málaga una mujer, habitante en la calle de Mármoles, que el martes cumplió 110 años y se encuentra en la plenitud de sus facultades.

El domingo fué a misa, llevando de la mano a dos biznietas suyas, niñas de diez y once años.

Anda sin dificultad y se expresa con extraordinaria lucidez.

Ha sido detenido en Charata un joven sospechoso que, al ser interrogado, incurrió en varias contradicciones.

Iba en unión de otro joven, bien vestido, el cual se fugó.

Ha declarado que, desde primeros de mes, ha venido recorriendo todos los balnearios de la provincia.

Es un anarquista francés.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Sagua la Grande (Cuba) y Nueva Ecija (Manila), a don José Ganerón y D. Juan Ramón Rodríguez, respectivamente.

«Boletín Oficial» de la provincia

Circular del Gobierno civil declarando necesaria la ocupación de los terrenos que han de utilizarse para las obras de la carretera provincial de Campo-longo a Araas.

—Extracto del concurso para 1897 en el patronato de Manuel Ventura Figueroa.

Galicia

Han fallecido en el Incio, donde se hallaba tomando aguas, la superiora del Asilo de Ancianos desamparados de Lugo.

Su muerte fué muy sentida entre las numerosas personas que habían tenido ocasión de apreciar las relevantes cualidades de ser Rosa.

Descansa en paz.

Noches pasadas cruzó la calle de la Herrería de Pontevedra, un perro hidrófobo, intentando arrojarse sobre varias personas que en aquel punto había.

Algunas de aquellas, tuvieron necesidad de defenderse, arrojando los bastones al animal y subiéndose a los árboles allí colocados.

La gente que había en los soportales se guardó en los portales y en el café Mendez Nuñez.

El perro suponase que procede de alguna de las parroquias inmediatas, en donde habrá causado probablemente más de una desgracia.

Se proyecta establecer el alumbrado eléctrico en la Rua de Vallleorras y Póin, utilizando como fuerza motriz una presa que está construyendo el comerciante don Pedro Gayoso.

En el circo instalado frente al Palacio provincial de Pontevedra se están haciendo



do reformas para convertirlo en una pequeña plaza de toros.

Se darán corridas de novillos y bailes públicos.

En la casa de baños de San Francisco en Vigo intentaron entrar dos sujetos desconocidos.

El vigilante del balneario hizo un disparo de revolver para ahuyentar a los sujetos rateros, que al oír la detonación caparon.

En Lugo, y en la casa que está edificando en la calle de la Estación el médico señor Penas Latas, ocurrió una sensible desgracia.

Uno de los obreros que se hallaba trabajando en lo más elevado de la obra, se cayó del andamio, quedando muerto en el acto.

En Pontevedra, en el río de la Seca, un chico de once años que se estaba bañando ayer a las diez de la mañana, fué arrastrado por la corriente, pereciendo algunos momentos después de lucha inútil con el líquido elemento.

El cadáver del infeliz muchacho, fué trasladado al hospital donde se le practicó la autopsia.

La Asociación Tipográfica de Vigo que preside interinamente D. Francisco García en junta general acordó protestar, como obreros honrados y amantes del orden, contra el inicuo atentado de que fué víctima el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

En ese acuerdo, se consigna también que la Asociación Tipográfica ha separado de su seno al antiguo secretario por pugnar sus avanzadas ideas socialistas, declaradas en público, con el modo de pensar de los demás compañeros y no ajustarse a los fines de la Asociación.

Santiago

IMPORTANTE

Con el fin de facilitar a nuestros suscriptores todos los medios de información, que nos son dables, nos proponemos servir, a todos los que lo deseen, desde 1.º de Septiembre con EL ECO el importante periódico de Madrid EL Liberal.

Todo el mundo sabe que tan popular publicación es el periódico de mayor circulación de España: que tiene corresponsales especiales en las principales capitales de Europa y América, así como redactores en Cuba y Filipinas. No puede, pues ponerse en duda el excelente servicio de información de que dispone y su importancia y autoridad en el mundo periodístico. Además EL Liberal está respaldado por uno de los periódicos más serios de la Corte y mejor enterados de cuanto ocurre en la política palpitante: sus opiniones y juicios tienen una garantía de seriedad que le da gran relieve.

Unido a lo expuesto, la circunstancia de no ser EL Liberal periódico de partido sino «órgano de opinión» hace que sus noticias e informaciones, estén exentas de apasionamientos y egoísmos.

Mirando pues el beneficio de nuestros abonados, estamos dispuestos a servirles desde 1.º de Septiembre por solo 2 pesetas al mes EL Liberal y EL ECO DE SANTIAGO.

Rogamos, pues, a nuestros suscriptores que deseen recibir aquel importante diario, se sirvan darnos aviso con la debida anticipación.

A las personas a quienes ha llamado la atención que no asistiera el elemento militar de Compostela a las solemnes honras fúnebres que por el eterno descanso del alma del que en vida fué D. Antonio Cánovas del Castillo y Presidente del Consejo de Ministros costó nuestro Excelentísimo Ayuntamiento el sábado último 21 del actual, debidamente enterados cumple a nuestro deber manifestar que dicha ausencia ha obedecido única y exclusivamente a la Real orden que, de carácter general, se circuló a las autoridades militares con fecha 13 de este mes, en la que se les previene que si en una misma localidad se celebrasen diferentes exequias en sufragio del difunto Presidente del Consejo de Ministros, el Ejército se asocie y lidie, siendo esta la más importante de las que en ella se verifiquen, y como quiera que el elemento militar había asistido ya a las celebradas por el Excmo. Cabildo de esta Catedral, no le era dado decirle a las que después tuvieron lugar costeadas por el Ayuntamiento, sin faltar al cumplimiento de lo que le estaba ordenado.

El domingo a las diez de la noche, paseando por la Plaza de Carvajales, el platero de esta ciudad D. Ramón Corral García recibió un fuerte palo en la cabeza de manos de Ramón Rodríguez, criado de un tendero de la Algaila.

El herido fué a curarse de primera intención a la farmacia del Sr. Navarrete y luego al Hospital, en donde no quiso permanecer, y el agresor fué inmediatamente detenido por un guardia municipal ingresando en la prevención, donde continuó a disposición del Sr. Juez, pues del hecho se ha dado parte a aquél.

El Inspector de consumos dió parte a la Alcaldía de que, por los dependientes de la ronda volante; han sido detenidos 24 litros de aguardiente y cinco reales de carne de cerdo salada.

En el tren de la noche del sábado llegó a Vigo el ilustre hombre público y exministro liberal, D. Segismundo Moret, que hace un viaje de recreo por Galicia.

Con el viene una hija suya, el diputado liberal señor Quiroga Ballesteros; y el señor Conde de Campomanes.

A poco de instalarse en el Hotel de Europa, fué visitado por el jefe de los liberales de Vigo, señor Iglesias Añino.

En la mañana siguiente salió el Sr. Moret y sus acompañantes, a dar un paseo por la ciudad, recorriendo las principales calles, pasando luego a los muelles e inspeccionando las obras del puerto en construcción.

Poco después visitó una comisión del partido liberal de Vigo, y por la tarde dió un paseo por la bahía en el vaporcito Colón número 6, en compañía de los señores Urzais, Iglesias, Fernández Domínguez, Massó, y otros políticos.

Ayer debía de hallarse en Pontevedra, de donde probablemente llegará muy pronto a Santiago.

Este verano se reúnen en Congreso los Terciarios franciscanos; primeramente en Nimes y después en Bruselas. Crean los terciarios que con sus trabajos han de promover la solución del problema social, y en ello no hacen más que seguir las repetidas indicaciones del Romano Pontífice; decidido protector de la Orden Srafráica en todas sus ramas y fundaciones.

De los datos oficiales remitidos por los ingenieros jefes del servicio agrónómico de las provincias a la Junta consultiva agronómica para la formación de la estadística de producción de cereales y leguminosas en el año 1896, se sabe que las provincias que consiguieron un rendimiento mayor de 15 hectolitros por hectárea son: Valencia, 19,34; Lugo 13,25; Castellón, 19,14; Barcelona 13,15; Orense; 19,83; Oviedo, 16,62; Gerona, 16,25; Guipúzcoa, 15,56 y Burgos; 15,14. Las que han tenido menos de cinco hectolitros por hectárea son las siguientes: Murcia, 4,87; Madrid, 4,87; Córdoba, 4,41; Lérida, 4,33; Cádiz, 4,14; Toledo, 3,92; Albacete, 3,45; Ciudad Real, 3,02; Huelva, 2,62, y Cáceres, 2,41.

El sorteo de la lotería nacional para el próximo día 30 consta de los siguientes premios:

- Uno de 100.000 pesetas.
Uno de 50.000.
Uno de 25.000.
Cuarenta y siete de 1.000 pesetas.
Dos mil cuatrocientos treinta y cinco de 300 pesetas.

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas para los números de las centenas de los tres primeros premios.

Dos mil pesetas, 1.500 y 700, respectivamente, para los números anteriores y posterior de los agraciados con el primer, segundo y tercer premio.

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo ha dado los siguientes edictos para oposición a becas en el Seminario Conciliar.

Debiendo proveerse una Beca de gracia, fundada recientemente in perpetuum en Nuestro Seminario Conciliar a favor: 1.º, de todos los naturales de la Coruña, y con preferencia de los de la parroquia de San Nicolás, menores de 15 años, verdaderamente pobres e idóneos para poder cursar primer año de Latinidad; y 2.º, a falta de estos, de los Seminaristas diocesanos, que además de ser pobres, reúnan las mejores condiciones por su aplicación y otras circunstancias, a juicio del Prelado, observando, si es posible, el orden establecido en la mencionada fundación; hemos venido en llamar, como por el presente llamamos, por el orden arriba establecido, a todos los que aspiren a la obtención de dicha Beca para que, antes del 10 de Septiembre próximo, presente cada cual en Nuestra Secretaría de Cámara la correspondiente solicitud, acompañada de su partida de bautismo, certificado de buena conducta, expedido por el propio Párroco, y los demás documentos que estimare convenirle. Visto lo que de ellos apareza y el resultado del examen que sobre doctrina cristiana, gramática castellana, lectura y escritura al dictado del mismo idioma y nociones de aritmética habrán de sufrir, el día doce del mencionado Septiembre, los opositores que deban empezar el estudio de Latinidad y Humanidades, con todo lo demás que procede tener presente en el caso, adjudicaremos la beca de que se trata al que, atendidas las leyes fundacionales y todas las circunstancias, consideremos más digno.

Los Sres. Curas se servirán enterar de lo contenido en el presente Edicto a los jóvenes de sus respectivas feligresías a quienes pueda interesar.

Hallándose actualmente vacante una de las Becas de gracia fundadas in perpetuum en Nuestro Seminario Conciliar por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez, Nuestro último predecesor de veneranda memoria, y correspondiendo su provisión a Nós, justamente con los dos Canónigos de oficio más antiguos de esta Santa Apostólica y Metropolitana Iglesia, hemos acordado, con los dos expresados compañeros, determinar, como lo hacemos a continuación, las condiciones que a tenor de las cláusulas fundacionales se requieren en los aspirantes a dicha Beca, y el tiempo y forma en que han de verificarse los ejercicios de oposición a ella.

1.º Los aspirantes a dicha Beca, que deberán ser diocesanos, verdaderamente pobres y de constitución sana, presentarán en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, antes del día 10 de Septiembre, sus correspondientes solicitudes, acompañadas de partida de Bautismo y certificaciones de estudios, de pobreza y de buena conducta, expedidas por los dos últimos por el Párroco respectivo.

2.º Los que fueren admitidos a la oposición practicarán los ejercicios siguientes: A) Traducir por escrito al castellano, en el espacio de dos horas, el trozo latino que les será designado en el mismo acto; B) Traducir al latín, en iguales condiciones, un trozo castellano; C) Contestar de palabra a las preguntas de Gramática latina (y de las demás asignaturas que respectivamente hayan cursado los opositores), que les hiciere el Tribunal.

3.º Los ejercicios principiarán el 25 del propio mes, y continuarán en los días siguientes.

4.º El Patronato, sin perjuicio de presenciar los exámenes orales y censura de ejercicios escritos, si lo estimare oportuno, nombrará un Tribunal especial para la calificación de los mismos, y en vista de ésta y de las demás circunstancias, adjudicará la Beca al opositor que juzgare más útil para el servicio de la Iglesia.

Cada uno de los favorecidos con esta Beca, quedará obligado en conciencia, después de ascender al Presbiterado, a aplicar cada año una Misa por el Excelentísimo y Rvmo. Fundador y obligaciones del mismo, en el día 20 de Enero, aniversario de su fallecimiento.

Encargamos a nuestros Párrocos la publicación del presente Edicto en la forma que consideren oportuna, para que llegue a noticia de aquellos a quienes pudiere interesar su contenido.

A no ser oportunamente auxiliado por unas criadas, el sábado se ahogaba en el plón de la Fuente de Quiroga, un muchacho que tuvo la poca fortuna de caerse en él.

Ha fallecido en Villagarcía el señor don Alfonso Ruada, administrador del balneario La Concha de Arosa.

Descansa en paz nuestro querido amigo particular.

En la estación telegráfica de esta ciudad está detenido un despacho dirigido a don José Rivas Gil Araña, sin más señas y que es desconocido.

Para su sanción e inserción en el periódico oficial de la provincia, se recibió ayer en el Gobierno civil el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el Ayuntamiento de Santiago hasta fin de Julio último.

Han salido para la Coruña, los señores D. Mateo Nieves, D. José M.º Ozores, don Pedro García, D. Nicolás Grand, D. Emilio Paz González, doña Dolores Herme, D. Francisco García Molins, la Excmo. señora Marquesa de Santa María del Villar, doña María Ramos, doña Manuela Díaz, el naturalista gallego Sr. D. Victor Lopez Seoane y doña María Brea.

Hoy salen para dicho punto nuestros distinguidos amigos los señores D. Aquilino Alonso y D. Luis Fernández Garrido.

La empresa de «El Imparcial» ha dirigido una carta-circular a los presidentes de las juntas de socorros, participándoles que estando ya muy agotado el producto de la suscripción nacional abierta por el colega, no se daran desde ahora socorros más que a aquellos soldados de Ultramar que no traigan ningún alcance ó no se les facilite por el Estado ropa.

Se reservarán los recursos que existen —unas 100.000 pesetas—exclusivamente para aquellos casos más urgentes, así como para el invierno, que será cuando más necesiten ropas de abrigo los infelices soldados que entonces regresen.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 30.

Consta de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas divididos en fracciones de 2 pesetas.

En Villagarcía se quemaron el sábado unos bonitos fuegos artificiales. En el momento del combate naval, ocurría una desgracia.

Se había colocado una plataforma para que las comisiones asistiesen a las regatas y en él habría, viendo los fuegos más de cien personas.

Se había colocado, junto a la rampa de piedra, en el mar.

Comenzaron a crujir las maderas y de pronto se derrumbó la plataforma cayendo muchísimas personas en el agua.

Afortunadamente estaba descendiendo la marea y a esto se debe que no se hubiera ahogado mucha gente.

Resultaron si, varias personas heridas,

entre ellas una señora viuda de un dependiente de consumos y otras varias personas.

Leemos en nuestro apreciable colega «La Voz de Galicia»:

«Ayer salió para Santiago y Noya el inspector de vigilancia Sr. Triñanes, con una misión reservada que le encargó el gobernador.

Pudimos no obstante esta reserva enterarnos del objeto del viaje.

Trátase de la captura del famoso anarquista que al parecer anda suelto por esos pueblos de Dios, según dijimos días pasados, dispuesto a lanzar una bomba ó a hacer una atrocidad donde mejor le parezca.

Los telegramas cifrados que en el Gobierno civil se recibieron del ministro de la Gobernación ordenando la captura dicen que ese es un hombre terrible», un anarquista furibundo, capaz de todo.

La noticia es para asustar a cualquiera. Llámase ese... ferabrás, Lázaro Mariarossi.

Sábese de él que fué expulsado de Marsella el año pasado, parece que en compañía de Angiolillo, asesino de Cánovas.

Perteneció a la gendarmería italiana. Estuvo luego sirviendo como criado en el «Teatro Circo Real» de Rouen, y luego se vino a España, permaneciendo una temporada en Barcelona.

Hay sospechas de que tomó parte en el complot que se dice fraguado para asesinar al Sr. Cánovas.

Ya veremos si da con él el Sr. Triñanes aunque no es probable que ande a estas fechas por Santiago y Noya.

Ha llegado a esta ciudad con un mes de licencia el alumno de la Academia de Administración militar D. Emilio Miranda Nuñez.

En la mañana del domingo ardió una casa en el inmediato lugar del Castiñeiriño.

El fuego se hizo desde los primeros momentos del siniestro, imposible de atajar a pesar de todas las tentativas de los generosos vecinos del mencionado punto.

Durante la tarde de anteayer, los que habían habitado la referida casa dedicáronse a postular al vecindario, para mitigar la ruina que les sobrevino.

No ha sido el empleado Sr. Bujan el nombrado factor de la estación de Cesures, sino el aspirante Sr. Carril.

Ha llorado en Golpelleira, donde pasará unos días en la quinta de D. Salvador Quiroga y López Ballesteros, el elocuente exministro liberal Sr. Moret, con su señora e hija.

Dentro de breves días llegarán a Santiago con objeto de admirar los vetustos monumentos que distinguen a nuestra ciudad.

El paseo que con motivo de ser domingo se formó anteayer en la Alameda se vió más concurrido que de ordinario, pues son varias las familias que regresaron de sus excursiones veraniegas.

El vapor alemán «Witteklid», que salió de la Coruña el 31 de Julio y de Villagarcía el primero de Agosto, llegó sin novedad a Montevideo el 20 del corriente.

La comisión provincial acordó informar al gobernador favorablemente a la declaración de la necesidad de ocupación de varias fincas en Culleredo, para las obras de la carretera de segundo orden del cruce del Burgo a la Gira; las de las obras de la carretera de tercer orden de la Coruña al puente del Pasaje, sección de la Coruña al arroyo de la Gaitera y las de las obras de la carretera de tercer orden de Santiago a Camariñas, sección de Santa Comba a Puente Bayo.

Se ha dado parte al juzgado de instrucción de esta ciudad, de una desobediencia a los agentes de la autoridad, y la cual se cometió anteayer por un sujeto que antes apedreó a un guardia de consumos, el cual tuvo que defenderse con la cala.

El domingo hubo función en Viduido al Santísimo Sacramento.

En Conjo se celebró una solemne función en honor a San Roque, de la que fué mayordomo el albañil Andrés de la Fuente.

Por la tarde hubo música y baile en el campillo de Conjo, a donde bajaron muchas familias de esta población.

Hoy, mañana y pasado, se verificarán en la plaza de toros de Noya las corridas anunciadas y las cuales prometen estar muy concurridas a juzgar por el gran pedido de localidades que se hizo.

Ayer llegó a dicho punto la cuadrilla de Quinto, procedente de la Coruña.

Esta mañana saldrán de Santiago varios coches conduciendo aficionados para asistir a los toros.

Estos llegaron anteayer a los alrededores de Noya.

Dicha villa está muy animada a lo que contribuye la compañía dramática del señor Carrascosa, la cual viene dando representaciones que llevan mucho público forastero.

El domingo por la mañana unos mozalbetes que discurrían por uno de los pasajes de la Alameda, a poco se vienen a las manos a no haber mediado la oportuna llegada del municipal.

Uno de los muchachos encontró en di-

cho paseo una sortija, y sabedor el otro del hallazgo, promovió contienda por no querer el dueño del objeto encontrado darle participación en el mismo. El reclamante para atemorizar a su contrario manifestó que éste le había querido agredir con una navaja, y conducidos ambos a la oficina del jefe de municipales vióse que el hallante no tenía navaja alguna.

La sortija se halla depositada en el cuarto del jefe, a donde podrá ir a recogerla el que haya sufrido su pérdida.

Han salido para Arzúa el diputado provincial y distinguido amigo nuestro señor don Alfredo de Andrés Moreno y D. José Sánchez y su señora; para Villagarcía, el concejal de este Ayuntamiento señor don Eduardo Vassallo y Rossillo con su apreciable familia, y para Bayona el señor don Ruperto Cepa y la suya.

El domingo se bendijo e inauguró la campana que hace días se había colocado sobre la iglesia de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad.

En el campillo de San Francisco se congregó por la tarde mucha gente con tal motivo.

Ayer salió para Barcelona a hacer compras para su importante establecimiento, nuestro estimado amigo D. Eulogio Astola.

Le deseamos feliz viaje.

Anteayer a las siete de la mañana un joven de la Puebla del Caramiñal tuvo la desgracia de que le estallara una bomba llevándole tres dedos de la mano derecha y graves quemaduras en la cara.

Ayer fué operado por el eminente cirujano señor Sánchez Freire.

A las doce y media de la tarde del domingo, hubo un fuerte escándalo en Conjo, donde se celebraba función a San Roque.

Un carpintero llamado Durán, vecino de dicho punto y que debía de hallarse embriagado, penetró dando grandes gritos en la iglesia parroquial en el momento en que se terminaba la misa mayor, y se preparaba la procesión que con varias imágenes había de recorrer el campillo inmediato al templo.

Empeñose en llevar las andas de un santo y habiéndose negado esto, por el modo incorrecto con que lo solicitó, puso su empeño en no dejar salir la procesión, abofeteó a varias mujeres que le reconvenían por su proceder y hasta se nos dice que maltrató de obra al señor Cura párroco D. José Grille, que trataba de apaciguar el ánimo del referido sujeto. Este, profiriendo las más escandalosas blasfemias, obstinose en no permitir que saliese del templo la procesión, y conseguido su objeto, fué a armar gresca al establecimiento de comidas y bebidas que allí posee el Sr. Currás.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de esta ciudad.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de León, el Juez de primera instancia de esta ciudad D. Antonio Cibdad y Olmos.

Le felicitamos cordialmente.

Hallanse mejoradas de las dolencias que las aquejaban las distinguidas señoras viudas de Valdés y Caballero.

Nos alegramos.

Se ha posesionado de la secretaría de Bergondo (Betanzos) el joven abogado señor don José Otero Calviño.

Anteayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Sr. Sánchez Freire, fué obsequiado con un magnífico presente por los señores médicos del Manicomio de Conjo.

Ha llegado a esta ciudad el jefe de telégrafos Sr. Dominguez acompañado de su distinguida señora.

De regreso del balneario de la Toja hemos visto al Director de la fábrica de tabacos de la Coruña Sr. Blanco. Hoy saldrá para la Coruña.

Se encuentra en esta ciudad el señor Marques de S. Martino.

Se halla enfermo, aunque por fortuna sin gravedad, el Senador Excmo. señor don Joaquín Botana Miguez.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

La zona de reclutamiento de esta ciudad ha enviado al gobierno civil una relación nominal de los reclutas que han resultado inútiles así como las estancias que los mismos han causado en el hospital para que los ayuntamientos respectivos ingresen dichas sumas en la caja de la zona.

El domingo se celebrará en la Venerable Orden Tercera la función a San Luis Rey de Francia.

El sábado próximo pasado comenzó en la iglesia de San Agustín la novena a la Santísima Virgen de la Consolación.

Los ejercicios de la tarde vénsese sumamente concurridos de fieles.

SIRVIENTE

Se precisa uno que sepa hacer de comer y más labores de una casa.

Imprenta de este periódico

puede enterarse el que le con- venga, teniendo que dar, á la vez, buenas referencias.

Boletín de las familias.

Stos. del día hoy.—San Bartolomé, ap. pat. de Javea, Rivañacha, Albacete y Belmonte, Sta. Eura, vrg., y S. Patricio.

Iden del de mañana.—S. Luis, rey de Francia, San Ginés de Arlés. y Sta. Patricia, vrg.

Sala el sol á las 5'14 h. Pónese á 5'1 h. Sale la luna á las 5'54. Pónese 2'16.

Efemérides.—1591.—Muere en Madrigal el maestro Fr. Luis de León.

SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL

El sexto de los apóstoles de Jesucristo fué este Santo; galileo de nación; y de oficio pescador. Acompañó al Salvador en todos sus viajes, siendo portentos que obraba curando enfermos y resucitando muertos. Luego que fué preso el Divino Maestro, se retiró á una casa de Jerusalén, donde pasó llorando los tres días que mediaron hasta su resurrección. Habiendo aprendido de boca de su Maestro el modo de establecer el culto divino, recibido que hubo el Espíritu Santo, partió á predicar el Evangelio á Licconia, en seguida á la India y después á la Armada mayor. Murió desollado, predicando la fé de su amado Maestro el 4 de Agosto del año 62.

Etimologías.—San Bartolomé significa Hijo de Tolomai, derivado del caldeo Bar Tholomai. San Patricio significa El Patricio, del latin patricius.

La vida recta hace el hombre sabio según Dios y experimentado en muchas cosas.

Cuanto más humilde sea uno, y sumiso á Dios, tanto será más sabio y pacífico en todo.

Kempis.

Recetas útiles

Virtudes del hollín.

El hollín de la chimenea tiene muchas virtudes. Mezclado con vinagre fuerte cura los sabañones; desliado en aceite hirviendo y aplicado al oído aplaca en el acto los dolores más acerbos. Asimismo puede usarse el hollín como polvo dentífico mezclado con un poco de agua y alcohol; podemos asegurar que éste es el mejor dentífico conocido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticia desmentida.—Contra el anarquismo.—Lo que ya debió hacerse.

Madrid 23 (9 m.).—El ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, general Azcárraga, ha negado rotundamente que sea exacto que se hayan de enviar á Filipinas 25.000 hombres.

Por el ministerio de la Gobernación se han circulado las oportunas ordenes para que sean perseguidas sin contemplación alguna las publicaciones que directa ó indirectamente favorezcan las ideas del anarquismo.

Meeting anarquista.—Desahogos de los sectarios.

Madrid 23 (id. id.).—Según telegrafía de Londres, se ha celebrado en aquella capital un meeting anarquista en el cual los partidarios de esta secta, allí residentes, han pronunciado discursos contra las autoridades españolas, y protestando de las supuestas torturas que dicen haber sufrido en el castillo de Montjuich los anarquistas presos en Barcelona con motivo del atentado de la calle de Cambios.

Algunos periódicos censuran merecidamente á las autoridades inglesas por consentir tales reuniones.

El anarquismo en Turquía.—Precauciones de la autoridad.—Anónimos.

Madrid 23 (id. id.).—Comunican de Constantinopla que es grande la alarma que allí existe ante el temor de que se reproduzcan los atentados anarquistas. Las autoridades continúan tomando toda clase de precauciones, en vista de haber recibido nuevos anónimos con amenazas de muerte y de que en algu-

nos barrios de la mencionada capital se han encontrado varias bombas que se supone están cargadas de dinamita. El pánico de la población es inmenso.

La cuestión política.—Opiniones.—Unión fracasada.

Madrid 23 (id. id.).—La cuestión política ha entrado en un período de relativa calma en vista de la solución dada por S. M. Los personajes políticos del partido liberal, se limitan ahora á esperar el desenvolvimiento de los sucesos, cada vez más confiados en que muy pronto subirán al poder, y quizás en plazo más breve del que tenían calculado.

Considérase completamente fracasada la intentada unión de los conservadores y silvelistas, en vista de las declaraciones hechas por el Sr. Silvela, censurando la solución que en San Sebastián ha tenido la situación ministerial.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Item, Dia 21, Dia 23. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Aduanas, Filipinas, Tabacalera, Banco de España, Cambios.

Un telegrama de Azcárraga.—Contestación al mismo.—Comentarios.

Madrid 23 (7 t.).—El señor Azcárraga, que había dirigido telegramas á los presidentes de las Cámaras, después de haber jurado el cargo de Presidente del Consejo, recibió contestación telegráfica del señor Pidal.

En ella le dice el presidente del Congreso de los diputados que pide á Dios le conceda al general Azcárraga mucha energía para poder salvar la unidad del partido conservador.

Este telegrama es objeto de muy vivos comentarios porque en él se da á entender que habrá corrientes muy encontradas en la política conservadora.

La dimisión de Weyler.—Una negativa.

Madrid 23 (7 30 t.).—El general Azcárraga ha negado de manera terminante que hubiese presentado el general Weyler la dimisión de su cargo de Gobernador general de la isla de Cuba.

Dícese que el Gobierno piensa notificarle su absoluta conformidad con el plan que sigue en dicha isla el capitán general de la misma, confirmandole sus poderes.

A pesar de esto, son muchos los que opinan que no tardará mucho en regresar á la Península

Fuerzas á Cuba.—Quince mil hombres más.

Madrid 23 (8 n.).—A pesar de la negativa del general Azcárraga, afirmase que en el mes de Octubre próximo se enviarán á Cuba quince mil hombres, obediendo á los deseos que el nuevo jefe del Gobierno tiene, de dar gran impulso á las operaciones de la guerra para despejar lo posible la situación de aquella isla.

Detenidos puestos en libertad.—Registros domiciliarios.—Cartuchos hallados.

Madrid 23 (9 n.).—Según telegrafía de Barcelona, las autoridades han puesto en libertad á seis de los detenidos con motivo de los sucesos de Manresa.

También comunican de la ciudad condal que se han verificado en Grecia varios registros domiciliarios habiéndose encontrado en algunos cartuchos cargado con dinamita y pistones.

El viaje de Faure.—Un abrazo regio.—Entusiasmo.

Madrid 23 (id. id.).—Los últimos telegramas recibidos referentes al viaje del presidente de la república francesa á Rusia, dan cuenta de su llegada á la rada de Cronstand, donde ha sido recibido con gran entusiasmo.

El Zar salió á recibirle, y al hallarse juntos el emperador y Mr. Faure, abrazáronse ambos cordialmente.

El Zar instó al Presidente de Francia para que subiese al yatte imperial "Alejandro", para continuar juntos el viaje.

Ambos personajes han sido muy victoreados por la multitud.

Choque de trenes.—Un muerto y dos heridos.—Instrucción de diligencias.

Madrid 23 (9'30 n.).—En las inmediaciones de Ciudad Real ha chocado un tren de mercancías con una máquina piloto, resultando muerto el conductor del tren y heridos el maquinista y fogonero.

Ambas máquinas quedaron completamente destrozadas por la violencia del choque.

No se sabe que hayan ocurrido más desgracias personales que las mencionadas.

Las autoridades se han apersonado en el lugar del siniestro para la instrucción de diligencias, sobre las causas del mismo.

La causa del choque.—Via libre.—Error funesto.

Madrid 23 (10 n.).—Sábese ya cual ha sido la causa originaria del choque de máquinas en la estación de Ciudad Real.

Según las averiguaciones practicadas, resulta que en la estación los guardafrenos abrieron el disco indicando vía libre al tren de mercancías que llegaba.

El maquinista de este, al comprender el error y ver que se echaba encima de la máquina piloto que maniobraba, dió contra vapor para evitar el choque, pero todos sus esfuerzos resultaron vanos por la proximidad de ambas máquinas, pereciendo víctima del cumplimiento de su deber.

Otra negativa de Azcárraga.—Lo que quiere Primo de Rivera.

Madrid 23 (10'30 n.).—El jefe del Gobierno, general Azcárraga, volvió á negar nuevamente que el general Primo de Rivera le hubiese pedido desde Manila el envío de nuevos refuerzos.

Dice que únicamente ha solicitado que se le envíen individuos de todas las armas para sustituir con ellos á los que regresan de Filipinas por enfermos.

ANUNCIOS

Para recreo y producción

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libre de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo, Brillares núm

PARA VERANO

Se arrienda la casa número 9 de la calle del Progreso en el vecino puerto de Carril propiedad de la fundación benéfica de don Andrés Fernández. Dará razón en la citada villa el señor don Juan Esmoris.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga, da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión. Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. La dosis se de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

El viudo Antonio García Mosquera, hijos Antonio y Federico. padres, padres políticos, hermanos, tíos, primos y demás parientes DE LA SEÑORA D.ª Consuelo Saldarini Grimaldos (Q. S. G. H.) Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales y conducción del cadáver al Cementerio. Santiago, 23 de Agosto de 1897.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17. Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigida la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. Es el mejor polvo dentífico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona Capital social... Pesetas 10.000.000 Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895... 100.054.418'7 Siniestros pagados hasta igual fecha... 4.596.684'55 Las operaciones á que se dedica la Compañia son toda clase de seguros: reas eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares. DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua. INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oozán, 460-3. En Santiago: SEÑORS LALINDE Y C.ª=PREGUNTOIRO.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, HIDRAULICAS, CALES Y YESOS EN PARTIDAS MARCELINO SUAREZ = CORUÑA

ANTONIO CONDE, HIJOS VILLAGARCIA COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS Agentes del Bureau Veritas Consignatarios de la Compañia de navegación LA BANDERA ESPAÑOLA línea de vapores correos á la Isla de Cuba.

CASA EN VIGO El Cognac et fine Champagne-Amat PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS DEPOSITOS GENERALES En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para todo Galicia. TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, miselas, vinos generosos etcétea.

COLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería, Huérfanas, 17. Venta principales Farmacias.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLARINUM 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, afileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de verano.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización desde 1.º de Julio se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35

saecra-ovar-Pr la Salud y curar las Enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA
INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente al agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosos y Antisepticas.*

Declaradas por la Ciencias Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior
Depósito general por mayor.
R. J. CHAVARRI
87 ATOCHA, 87.—MADRID,

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

MALA REAL

VAPORES CORREOS
Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 21 de Agosto de 1897, el magnífico y de gran porte vapor **MAGDALENA**
El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor **EBRO**

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Eulaisio Durán.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSSE

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

NORDENCHESTER DE LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 15 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

El 29 de Agosto el **AACHEN**

Y el 20 de Agosto saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos el magnífico vapor **PFALZ**

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes **D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales**

COBLENZ

El 15 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRASIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

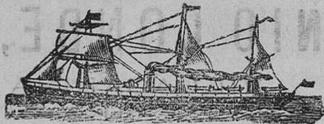
RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 30 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

El día 14 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORISSA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Fracco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
carbones, cementos, Yesos de todas clases y vinos.
Galvina de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

Depósito de

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).